



Sector Público Municipal

Sector Público No Financiero

Gobierno General Municipal

Entidades Paramunicipales y Fideicomisos

No Empresariales y No Financieros

000001

R 105.9
C LA RADIO
A LA RADIO

RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

00002

AUDIO PUBLICO 2011



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1 Estado de Actividades
- 1.2 Estado de Situación Financiera
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Análisis del Activo
- 1.7 Estado Análisis de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes
- 1.9 Notas a los Estados Financieros

2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2.1 Estado analítico de ingresos
- 2.1.1 Análisis y evolución de los ingresos presupuestarios
- 2.2 Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos 2022
- 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
- 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica
- 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa
- 2.2.4 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional
- 2.2.5 Endeudamiento Neto
- 2.2.6 Intereses de la Deuda
- 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 2.3.1 Presupuesto aprobado y adiciones
- 2.3.2 Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2022

3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 3.1 Gasto por Categoría programática
- 3.1.1 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática
- 3.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según la Clasificación Funcional



ANEXOS

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositan los recursos federales transferidos.
- Relación de esquemas bancarios y de coberturas financieras.
- Relación de bienes que componen el patrimonio del ente público (enlace web donde está publicada).
- Impresos por aportaciones especiales federales.
- Estados analíticos comparativos de ingresos presupuestarios.
- Estados analíticos comparativos del ejercicio del Presupuesto de Egresos:
 - Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del gasto.
 - Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto.
 - Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa.
 - Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional.
- Estado Analítico de Avances Financiero de Programas y Proyectos de Inversión.
- Formato del Ejercicio y Destino de Gastos Federales y Recibidos.

01004



Presentación

Los resultados que se presentan en este informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2007, derivan de la rendición de la política financiera en materia de ingresos y gasto público, el informe que se presenta describe los resultados generales del ejercicio para la cuadra referencia a las acciones principales de política financiera establecidas y las capacidades que difinen el contenido de ejecución de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y abogan los resultados obtenidos según su fuente, origen, clasificación administrativa, programática, funcional, entre otras clasificaciones, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Comité Nacional de Auditoría y Control (CONAC).

La interpretación de la Cuenta Pública comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio Fiscal de 2022, así como las perspectivas políticas financieras, económicas y sociales que influyen en el resultado de las finanzas y de las distintas cifraciones en el Estado Público.

La Cuenta Pública del Fondo Cultural Ayuntamiento, muestra la composición y evolución de los ingresos y egresos por métodos comparativos a efecto de seguir su desarrollo alcanzado en el ejercicio de 2022 y 2023 en materia de ingresos y gasto público; con éste se fortalece la transparencia y rendición de cuentas, lo que constituye un derecho fundamental en la modernización del control de las finanzas públicas.

Además, se da cumplimiento a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los resultados a que hace referencia la Ley de Contabilidad Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

REFERENCES

L. Faroña Adolfo Palacios
Directora General de Recursos Culturales Ayuntamiento



INTRODUCCIÓN

En Radio Cultural Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se crea por acuerdo del Ayuntamiento Constitucional el día 30 de octubre 2017, publicado en el Período Oficial de fecha 28 de noviembre 2017, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Misión: La misión de radio cultural ayuntamiento, como radio social, es llegar al mayor número de personas un mensaje positivo e información de calidad, con la finalidad de brindar herramientas para mejorar la calidad de vida de los radioescuchas, en la medida de lo posible.

Visión: La visión de radio cultural ayuntamiento, es posicionarse en el Municipio, como una estación que transmite valores, práctica y difunde la equidad; y apoya las acciones del gobierno para lograr una sociedad justa, participativa y libre de violencia.

Valores:

Compromiso:

Comunicación:

Ética:

Ecológica:

Honestidad:

Liderazgo:

Profeccionalismo:

Respeto:

Trabajo en equipo:

006



Transparencia

Efecto

Responsabilidad

Liberdad

Justicia

Sincero

Equidad

Loyalidad

Amor

El Radio Cultural Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- I. El Presidente Municipal; quien presidirá la Junta de Gobierno;
- II. El Síndico Municipal, quien fungirá como vocal;
- III. Hasta cinco Regidores nombrados por el Ayuntamiento, cuando menos uno de los regidores nombrados deberá ser de los electos por el principio de representación proporcional, quienes fungirán como vocales;
- IV. Hasta tres representantes de organismos sociales, técnicos, culturales y económicos afines al objeto del organismo, quienes fungirán como vocales; y,
- V. El Director General, quien fungirá como Secretario Técnico, el más únicamente tendrá derecho a voz y no a voto.

Corresponde a Radio Cultural Ayuntamiento el ejercicio de las facultades y la ejecución de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las garantías que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanen de ellas.

02/007



Festivales de los Órganos.

- I. Velar por el correcto funcionamiento del organismo;
- II. Analizar y en su caso, aprobar los programas de trabajo y los demás instrumentos de planificación que les corresponda para el cumplimiento del objeto y funciones, en los términos de las condiciones y permisos que se le otorguen;
- III. Revisar y aprobar el presupuesto anual de gastos e ingresos del organismo de acuerdo a programas, proyectos de trabajo, planes y objetivos;
- IV. Gestionar la obtención de recursos financieros con organismos internacionales y nacionales, así como públicos y privados con la intención de cumplir con el objeto de Radio Cultural Ayuntamiento;
- V. Considerar y en su caso, aprobar los informes que rinda el titular de la Dirección General;
- VI. Tomar la protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano y al Defensor de los Audiencias;
- VII. Nombrar de una forma propuesta por el Consejo Ciudadano al Defensor de los Audiencias;
- VIII. Nombrar la propuesta de Director General, a los titulares de los órganos administrativos de Radio Cultural Ayuntamiento;
- IX. Proponer al Ayuntamiento para su aprobación, el Reglamento Interno de Radio Cultural Ayuntamiento, así como sus reformas y adiciones, el cual establecerá las bases de organización, así como las facultades y atribuciones de los distintos órganos administrativos que integren Radio Cultural Ayuntamiento.



- V. Aceptar la firma de contratos o convenios de Radio Cultural Ayuntamiento con otras instituciones, que estén relacionadas con la consecución de su objeto;
- VI. Fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse Radio Cultural Ayuntamiento, en la celebración de acuerdos, convenios y tratados con los sectores público, privado y social para la ejecución de acciones en materia de transmisión de contenidos radiofónicos;
- VII. Informar trimestralmente al Ayuntamiento y hacer de conocimiento de la Tesorería Municipal respecto de los ingresos que perciba y el origen de estos;
- VIII. Remover al Director General del Organismo a propuesta del presidente de la Junta de Gobierno;
- IX. Dar las facultades conducentes a la persona que designe la Contraloría Municipal, para que realice las actividades necesarias según sea lo establecido, para asegurar que los recursos que administra el Organismo son correctamente aplicados;
- X. Aprobar y emitir la convocatoria para la elección de los integrantes del Consejo Ciudadano y realizar la designación de los mismos; y,
- XI. Los que le encomienda el Ayuntamiento, la Junta de Gobierno, o se deriven en el Reglamento Orgánico y demás normatividad aplicable.

La Junta de Gobierno tendrá las siguientes facultades:

- I. Representar a la Junta de Gobierno;
- II. Convocar a las sesiones de la Junta de Gobierno, por conducto del Secretario Técnico;
- III. Presidir las sesiones, dirigir los debates y aprobar el punto correspondiente que corresponda a los asuntos que tratan;

027009



- IV. Proponer a la Junta de Gobierno, la integración de programas, comisiones y salones que integren las funciones de Radio Cultural Ayuntamiento; y
- V. Las demás que le confiera el Ayuntamiento, el presente Reglamento y demás disposiciones aplicables.

La Junta de Gobierno celebrará una sesión plenaria por lo menos cada tres meses y las reuniones que sean necesarias, mismas que deberán ser convocadas por su presidente, o el Secretario Técnico del mismo, de conformidad con el Reglamento Interno.

PATRIMONIO

El Patrimonio de Radio Cultural Ayuntamiento, se integrará con:

- I. La partida presupuestal que tenga asignada en el presupuesto de egreso del Municipio;
- II. Los bienes móviles, edificios, servicios y derechos que tenga bajo su resguardo, así como el que le asignen y transmitan los gobiernos federales, estatal y municipales o cualquier otra entidad pública, social o privada;
- III. Las donaciones, herencias, legados o aportaciones que le otorguen los particulares o cualquier institución pública o privada;
- IV. Los fondos obtenidos por el funcionamiento y patrocinio de programas y/o productos específicos;
- V. Los donos, derechos o productos que adquieran por cualquier otro título legal; y,
- VI. Los demás bienes, servicios, derechos y apropiamientos que rijan las leyes y reglamentos aplicables o que provengan de otras fuentes o aportaciones.



R 105.9
RADIO ALA
ALA RADIO

1. INFORMACIÓN CONTABLE

1.1 Установка скриптов

四百三



1.2 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA MATRIZA PÚBLICA

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

卷之三

1996-1997

—
—
—

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



R 105.9
C TRANSPORTE ALA RADIO

1.5 ESTUDIO DE FLUIDOS DE EFECTIVO

— 1 —

— 10 —

—
—
—

*Journal of
Folklore
Studies*

10

890015

DOCUMENTATION



R 105.9
LA RADIO

1.4 ESTADO ANÁLITICO DEL ACTIVO

Category	Initial Value	Change from Previous	Current Value	Initial Year	Current Year	Change in Percentage
Assets						
Inventory						
Raw materials	\$100	-\$100	\$100	\$100	\$100	0%
Work-in-process						
Finished goods						
Prepaid expenses						
Utilities						
Insurance						
Deposits						
Equipment						
Land						
Buildings						
Furniture						
Equipment						
Less accumulated depreciation						
Total assets	\$1,000	\$0	\$1,000	\$100	\$100	0%
Liabilities and Capital						
Accounts payable						
Raw materials						
Work-in-process						
Finished goods						
Accrued liabilities						
Utilities						
Insurance						
Salaries						
Notes payable						
Short-term						
Long-term						
Capital stock						
Common						
Preferred						
Retained earnings						
Beginning balance	\$100	\$0	\$100	\$100	\$100	0%
Net income						
Dividends						
Total liabilities and capital	\$1,000	\$0	\$1,000	\$100	\$100	0%

For more information about the study, please contact Dr. Michael J. Hwang at (310) 794-3000 or via email at mhwang@ucla.edu.

© 1999 by The McGraw-Hill Companies

ANSWER



R 105.9
RC
A LA RADIO

1.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA REDEA Y OTROS PASIVOS

— 15 —

[View Details](#) [Edit](#) [Delete](#)

— 1 —

— 1 —



1.8. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Informe Sobre Pasivos Contingentes
1^{er} de enero al 31 de diciembre de 2022.
(Miles de pesos)

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 46, fracción I, numen 1 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se asevera que Radio Cultural Ayuntamiento al 31 de diciembre de 2022, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, bajo consideración y/o realización sea incierta, y en consecuencia no se es aplicable el Informe sobre Pasivos Contingentes.

Bueno José Gómez

Alcalde Municipal

Miguel Ángel Martínez

Contador Público Titulado

1.9 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021
(Miles de pesos)

INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 46, fracción II, inciso q) y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, oconviadamente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, con los siguientes apartados:

- I. Notas de Desglose
- II. Notas de Moneda (cuentas de orden)
- III. Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los asientos contables-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de sus resultados y sus particularidades.

000019

Página 8

I.- NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

	2022	2021
Débitos:	0	0
Recursos financieros:	1.000	0
Total:	1.000	0
TOTAL	1.000	0

Derechos a Sacar Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

	2022	2021
Derechos diversos para cobrar a corto plazo:	0	0
Ingresos que recuperarán a corto plazo:	0	0
Derechos por anticipos de la tarifa:	0	0
Prestaciones anticipadas a corto plazo:	0	0
Otros derechos sobre efectivo o equivalente a corto plazo:	0	0
Total	0	0



Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Anticipo a autoridades por el cumplimiento de bienes y prestaciones de servicios a costo plazo	\$ 0	\$ 0
Anticipo a contratistas por obras / servicios a costo plazo	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

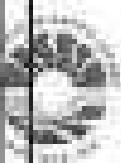
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Total bienes	\$ 0	\$ 0
Edificios, no habitacionales	\$ 0	\$ 0
Infraestructura	\$ 0	\$ 0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 0	\$ 0
Otros tipos de bienes en dominio público	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Equipos y equipo de informática	\$ 1,000	\$ 0
Máquinas y equipo de telecomunicaciones	\$ 0	\$ 0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0	\$ 0
Sistemas de telecomunicaciones	\$ 0	\$ 177
Equipo de oficina y secretarial	\$ 0	\$ 0
Máquinas, otros equipos y herramientas	\$ 0,779	\$ 0,779
Equipo para oficina, sala de sala y oficina central	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 1,779	\$ 0,779



ANEXO 10. ESTIMACIONES DE ACTIVOS INTÁNGIBLES

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los activos intangibles son los siguientes:

Activos Intangibles	2022 (en miles de pesos)	2021 (en miles de pesos)
Activos Intangibles	17	17
Total	17	17

Depreciación y amortización

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la depreciación y amortización acumulada se muestra a continuación:

Depreciación y amortización	2022 (en miles de pesos)	2021 (en miles de pesos)
Depreciación y amortización	220	220
Total	220	220

Durante el Ejercicio 2022 y 2021, la depreciación y amortización afectó al ejercicio por un importe de 220 y 220 miles de pesos, respectivamente.



PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

	2022	2021
Deudas Fiscales, por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Convenios Otras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Participaciones y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Obligaciones de Liquidaciones con Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Total	0	0

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos: Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, los entes de la administración pública parastatal y municipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, así como otros ingresos que sus instituciones diversas no inherentes a su naturaleza, que generen recursos.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subvenciones: Son los recursos integrados por el Gobierno Federal, Estatal, u otras instituciones para la ejecución de las actividades.



Los Gastos Ingresos y Desembolsos, son las operaciones realizadas por intereses propios y solo se realizan en monedas extranjeras.

La composición de los mismos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio 2021 se presentan en el siguiente cuadro:

Artículo	2022	2021	Artículo	2022
Desembolso	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Producción	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Desembolso tributario directo, fiscalización	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones con otros países	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Transferencias, impuestos, subvenciones y devoluciones	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total	0.00	0.00%	0.00	0.00%

GASTOS

La composición de los gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y ejercicio 2021 se presentan en el siguiente cuadro:

Artículo	2022	2021	Artículo	2022
Salarios y personal	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Transferencias y contribuciones	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Servicios profesionales	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otros gastos	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total	0.00	0.00%	0.00	0.00%



NOTAS AL ESTADO DE variación en la HACIENDA PÚBLICA

Conceptos de Recaudación de impuestos internos	
Ajustes por un capital en ejercicio anterior	
Desembolsos de capital	
Resultados del ejercicio del 2010	101
Recaudación Ejercicios Anteriores	999
Reservas	0
Partidas en el Plan de Inversión del 2011	1,575
Contribuciones	0
Desembolsos de Capital	0
Resultados del ejercicio anterior del 2010	1,237
Recaudación Ejercicios Anteriores	0
Total notas en la Hacienda Pública, Partidas e inversiones 2011	1,575

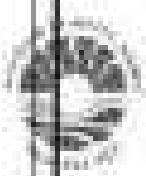
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2013	2012
Flujos de:		
Mercancías	0	0
Moneda/Valores	1,877	166
Bienes/Equivalentes y otros	0	0
Provisiones, provisiones fiscales y retenciones	0	0
Fondos de efectivo disponibles	0	0
Disponibilidad de fondos de trabajo en cuenta pre-determinada	0	0
Otros flujos y equivalentes	0	0
Total de Flujos y Equivalentes	1,877	166

	2013	2012
Flujo neto del ejercicio anterior (desde 2012)	1,877	575
Movimientos de pasivos (en relación con los flujos de efectivo)	0	0
Existe una diferencia entre el flujo neto de efectivo y el resultado contable, que se explica a continuación:	(166)	(166)
Resultados de las operaciones	0	0
Discrepancia en los resultados	0	0
Capital pagado por parte de los socios (membresía, contribución a capital)	0	0
Recuperación de capital por parte	0	0
Flujos de efectivo-Flujo de las Actividades de Operación	1,877	575

Conciliación entre los Ingresos Brutos y Contables

Ingresos Brutos	
1. Ingresos Brutos originales	1.1.1.1.
2. Otros ingresos procedentes de operaciones:	
Producción para el consumo de empresas	
Producción que entra en el consumo	
Producción que entra en el consumo por servicios y servicios	
Otras ventas	
Propagación del impuesto de Ingresos	
Otros impuestos y contribuciones	
Otros impuestos y contribuciones	
3. Ingresos originados en operaciones con bienes	3.1.1.1.
Producción no fiscalizada	
Producción destinada al consumo	
Producción destinada al consumo	
Otras operaciones de producción con bienes	



105.9
LA RADIO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables



II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

A tenor de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del seguimiento y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera del Ente Público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de monitoreo contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para concretar las derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se indican más abajo para efectos de este documento son las siguientes:

» Contables:

- » Valores
- » Emisión de obligaciones
- » Avales y garantías
- » Juros
- » Contratos para inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares
- » Bienes concesionados o en comodato

» Presupuestarias:

- » Cuentas de ingresos
- » Cuentas de egresos



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los órdenes o tiempos de afectación de los ingresos:

- Ley de Ingresos Estimados
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimados
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE EGRESOS

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los órdenes o tiempos de afectación de los egresos:

- Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de diciembre de 2022, los saldo de las cuentas de orden presupuestal de ingresos son los siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestales

a. Cuentas de Ingresos

Concepto	2014 Dado original
Impuestos	0
Derechos	0
Producción	0
Aprovechamientos	0
Ingresos por Venta de bienes, prestación de servicios u otros	?
Ingresos	?
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, y Préstamos	3.777
Y Ajustaciones	
Total	3.777

b. Cuentas de EGRESOS

Concepto	2014 Dado original
Servicios Personales	779
Haberes y Suministros	643
Servicios Generales	320
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Migas Fiscales e Impuestos	943
Intervención Pública	0
Inversiones Fiscales y Otros Proyectos	0
Participaciones y Asociaciones	0
Deuda Pública	0
Total	2.563

III.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los años públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revisión del contenido y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica lo resuelto del Ente Público y las conclusiones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar las fuentes de fondos en períodos posteriores.

PAPELERA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales Radio Cultural Ayuntamiento está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que Radio Cultural Ayuntamiento recibe la aportación local del consenso que Radio Cultural Ayuntamiento recibe la aportación local de acuerdo a lo que se ha ayudado a mejorar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo en todas sus instalaciones.

CONSTITUCIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto número tomo I, 47 Extramuros, publicado el 20 de octubre de 2017 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se estableció que Radio Cultural Ayuntamiento, como Organismo del Municipio de Benito Juárez, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



ORGANIZACIÓN Y OBSTO

A) Objeto Social:

Radio Cultural Ayuntamiento tendrá por objeto proveer el servicio de radiodifusión en línes de hora, al efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en el Municipio a contenidos que promuevan la integración municipal, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, equitativa y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la comunidad del Municipio de Benito Juárez, y del Estado de Quintana Roo.

B) Principal Actividad:

Ofrecer un espacio donde la audiencia tiene la oportunidad de informarse de manera precisa sobre los acontecimientos más importantes, así como ofrecer espacios que abordan temas de interés, de actualidad, musicales, sociales, culturales, y deportivos. Además, busca fortalecer el vínculo de la sociedad con las dependencias del gobierno, dando a conocer sus acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

C) Ejercicio Fiscal:

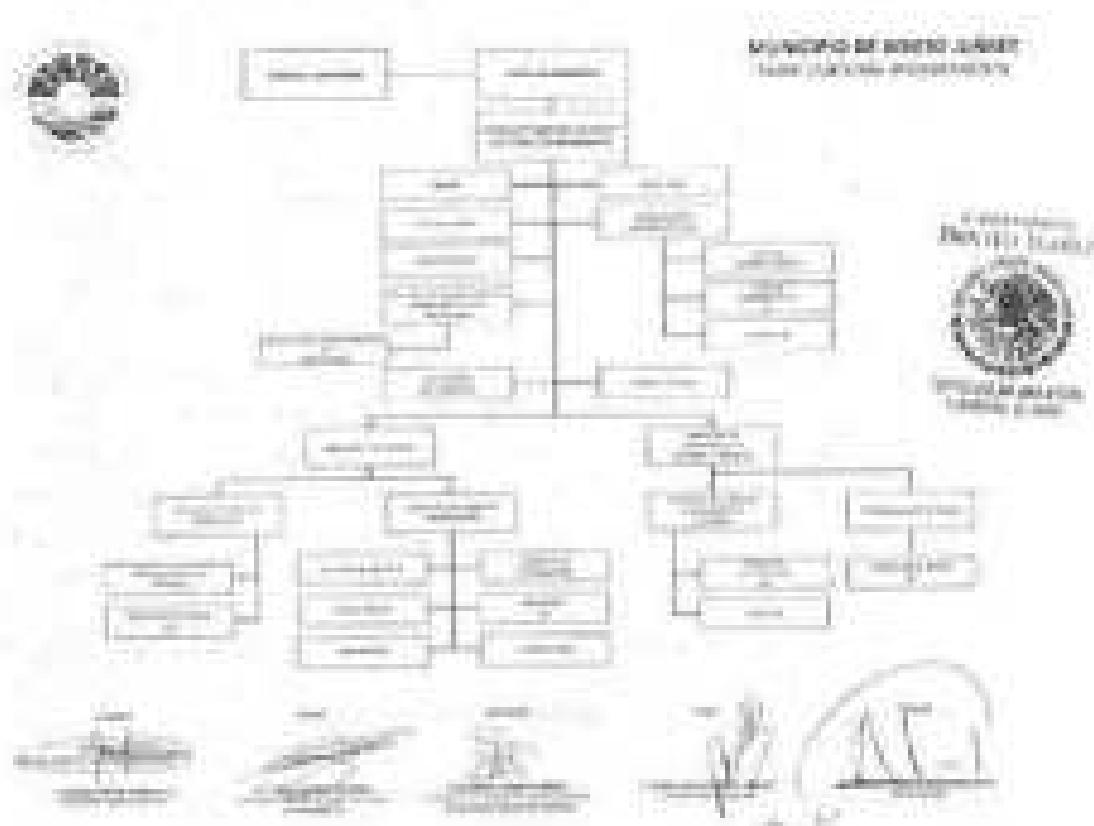
El ejercicio fiscal actual comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

D) Régimen Jurídico:

Radio Cultural Ayuntamiento, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplado dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de los personas morales sin fines de lucro y no está obligado al pago de la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).



E) Organización y Objeto Social:



By Considerations Parallel

Impuesto Sobre la Renta. El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, todo vez que se encuentra exonerado en el artículo 29 y 35 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en lo que, teniendo solo la obligación de retener y entregar el impuesto y seguir la documentación que señala en requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estos dirigidos a él en términos de ley.

Impuesto al Valor Agregado. El IVA Poblano no es un tributo directo de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que no se fija sobre los servicios que



previo los Organismos Descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.

Sin embargo, está establecido el pago definitivo mensual del impuesto al valor agregado, ya que, aunque actualmente no es obra, pero si se está pagando cuando adquiere bienes; No así el pago temporáneamente a recibir servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero un establecimiento permanente en el país en realizar servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 del Radio Cultural Ayuntamiento se presentan comparativos, que se han visto elaborados bajo dicha normatividad vigente.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procedimiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otras eventuales efectos en este público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se detallan a continuación:

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
Confianza razonable
Bienes públicos
Economía permanente
Relación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Comunicación de la información financiera

Principio contable
Derecho contable
Aplicación
Qualidad consistencia
Consistencia

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 están presentados con cifras en miles de pesos mexicanos.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

De acuerdo con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a Radio Cultural Ayuntamiento en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revisan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan:

a) Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las otras que se incluyen han sido determinadas sobre los vaivenes tributarios nacionales, sin recoger los efectos de la inflación, ni las tareas operaciones en moneda extranjera.

b) Bono acumulativo y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalencias de efectivo.



Son los recursos acuerdos plazo de gran liquidez que son fácilmente convertible en importes determinados. De efectivo, se encuentre representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo es válido a su valor nominal. Los movimientos que se generan se reconocen por medio del saldo de cuenta bancaria.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos que están originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan con valor de realización.

e) El sistema y método de valuación de inventarios y costo de la venta, no se tiene inventario.

f) Provisiones y reservas.

Aun no se tienen registradas provisiones y reservas.

g) Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponden a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones ordinarias, de liquidación festivas y establecidas.

h) Tratamientos al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que son despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primes de Antigüedad.

Los Primes de Antigüedad se registran directamente a los resultados en el ejercicio en que se presenten.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Radio Cultural Multicentro no cuenta con inversiones u otros activos con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización se basa en los diferentes tipos de activos, así los establecidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Aumentado en el periodo en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, Radio Cultural Multicentro registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Activos	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario de Oficina y Despacho	10.00%
Equipo de Oficina y Despacho	10.00%
Equipo Electrónico de Oficina y de Tecnología de Información	10.00%
Equipo Móvil para Transporte de Personal y Activos	10.00%
Mobiliario y Equipo Laboratorio y Recintos	
Equipo y Aparatos Audiovisuales	10.00%
Lámparas, Proyectores, Pared, Vidrio	10.00%
Otros Móviles y Equipo Laboratorio y Recinto	10.00%
Equipo de Desarrollo de Música y de Instrumentos	
Todos Móviles y De Instrumentos	10.00%
Lugares para Música y de Instrumentos	10.00%

ESTIMACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS 2019	
Ejercicio de Transporte	
Transporte y Difusión Terrestre	10.00%
Carretera y Pista/Av.	10.00%
Distribución	10.00%
Otros Ejercicios de Transporte	10.00%
Muebles, Otros útiles y Herramientas	
Muebles y Utensilios de Oficina	10.00%
Muebles y Utensilios Industriales	10.00%
Útiles de uso doméstico, Oficina y Automóvil	10.00%
Útiles de Comunicación y Telecomunicación	10.00%
Útiles de Construcción Básica	10.00%
Útiles y Materiales de Construcción	10.00%
Otros Utiles	10.00%
Colecciones, Objetos de Arte y Óbjetos Valiosos	
Objetos de Valor	10.00%
Activos Intangibles	
Tituliz.	10.00%

REDESOMOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Radio Cultural Ayuntamiento no posee ni maneja Redesomos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) Clasificación de Ingresos

Radio Cultural Ayuntamiento recibe principalmente recursos por las transferencias que le realiza el Gobierno Municipal y rendimientos que genera la cuenta bancaria.

Conceptos	Municipal	Estatal	Federativo
Transferencias, arriendos y subdades	2,770	0	0
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otras ingresos	0	0	0

INFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Radio Cultural Ayuntamiento no tiene Deuda Pública, por lo que no hace un informe.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Radio Cultural Ayuntamiento no ha realizado transacciones con las personas bancarias que requieran calificación crediticia.

PROCESOS DE MEJORA

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema interno de controlabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más eficiente y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación Contable (CONAC).

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se considera necesario rendir la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza Radio Cultural Ayuntamiento es única correspondiente a la Actividad.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Radio Cultural Ayuntamiento informa que no hicieron fianzas o acuerdos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



PARTES RELACIONADAS

Radio Cultural Ayuntamiento es una parte relacionada que pudiera ejercer influencia significativa en las decisiones financieras y operativas.

Estas partes forman parte integrante de los Estados Financieros del Radio Cultural Ayuntamiento, al 31 de diciembre de 2022, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que les suscriben.

Alfonso Gómez

Alfonso Gómez

Francisco José Ayuntamiento

Francisco José Ayuntamiento

2. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

2.1. ESTUDIO ANALÍTICO DE INGRESOS

ESTUDIO ANALÍTICO DE INGRESOS					
	Presupuestado	Realizado	Varianza	Porcentaje	Periodo
INGRESOS					
Deportes					
Cobros y reembolsos de deportes					
Cobros de PPTV					
Publicidad					
Promociones					
Ingresos por ventas de boletos y entradas de deportes					
Derechos					
Participación en competencias deportivas nacionales e internacionales, torneos y certámenes de deportes					
Participación, colaboración, financiamiento y patrocinio a organizaciones deportivas					
Otras fuentes de deportes					
Ingresos totales de deportes	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022
OTROS					
Ingresos totales de otros					
IMPUESTOS					
Impuestos totales					
INGRESOS NETOS					
Ingresos netos totales	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022
Ingresos netos de deportes	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022
Ingresos netos de otros					
PERDIDAS					
Perdidas totales					
INGRESOS Y PERDIDAS NETOS					
Ingresos y perdidas netos totales	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022
Ingresos y perdidas netos de deportes	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022
Ingresos y perdidas netos de otros					
RESUMEN					
Resumen	112,00	109,00	-3,00	-2,67%	2022

Este informe es una estimación basada en datos históricos y no garantiza resultados futuros. Los cambios en las condiciones económicas, políticas o deportivas pueden afectar significativamente los resultados. Los datos presentados en este informe son para fines informativos y no tienen carácter legal. Los errores y omisiones que se encuentren en este informe no serán motivo para responsabilidad alguna.



2.1.1 Análisis y Evaluación de los Ingresos Presupuestarios



Las causas principales que explican las variaciones observadas:

a) Variación entre el presupuesto de ingresos devengado y el presupuesto aprobado:

En el ejercicio 2022, la ley de ingresos estimada por Radio Cultural Ayuntamiento, Quintana Roo, fue por un importe de 2,777 Miles de pesos, de acuerdo al Acta aprobada por la Junta de Gobierno llevado a cabo el 26 de Enero de 2022. Por su parte en lo que respecta a la recaudación el importe ascendió a 2,777 Miles de pesos cifra que es mayor a los ingresos que fueron estimados en el ejercicio, por lo que se obtuvieron ingresos mayores a los estimados en un 00.007%, esto debido a que se cumplieron más rendimientos, tomando de lo que se les programó originalmente.



2.2 ESTADOS ANALITICO DEL EXERCICIO CON PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.2.1 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto.



R 105.9
TODAY'S HITS
C A LA RADIO

Page 1

020045

2.2.2 Estado analítico de Ejercido del Presupuesto en Clasificación Económica (Tipo de Gasto)

Concepto	Presupuestado	Efectivo		Diferencia	Pérdida	Saldo disponible
		Recibido	Desembolsado			
Capital Inversión						
Capital de trabajo						
Impresos y materiales						
Alquileres de equipos y maquinaria operativa						
Personas y servicios						
Comisiones						
Total						

000048

Página 23



2.2.3 Estado Análítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Administrativa

Name		Address		Phone	
First	Last	Street	City	Area Code	Number
John	Doe	123 Main Street	Anytown	555	1234



2.2.4 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional

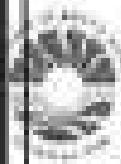
000048

Page 10



2.2.5 Endowamiento Neto

3.2.4. Interessen der im Detektiv



2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal

Indicador de Postura Fiscal				
Indicador	Indicador Actual	Indicador Ideal	Indicador Ponderado	Indicador Total
I. Ingresos Provenientes (IP) (1-1-1)	0	0	0	0
I.1. Ingresos no tributarios más otros ingresos	0	0	0	0
I.2. Ingresos netos de impuestos	0	0	0	0
II. Gastos Presupuestados	0	0	0	0
II.1. Gastos destinados	0	0	0	0
II.2. Gastos destinados	0	0	0	0
III. Balanza Presupuestaria (Ingresos e IGV) (IP+II-III)	0	0	0	0
IV. Índice de Preservación (Índice de Caja)	0	0	0	0
V. Índice de Desarrollo Económico en el Sector	0	0	0	0
VI. Índice de Preservación (Índice de Caja) (IP+II-III)	0	0	0	0
Indicador	Indicador Actual	Indicador Ideal	Indicador Ponderado	Indicador Total
1. Aumento de la inflación	0	0	0	0
2. Aumento de la inflación	0	0	0	0
3. Índice de crecimiento económico (IP+II-III)	0	0	0	0

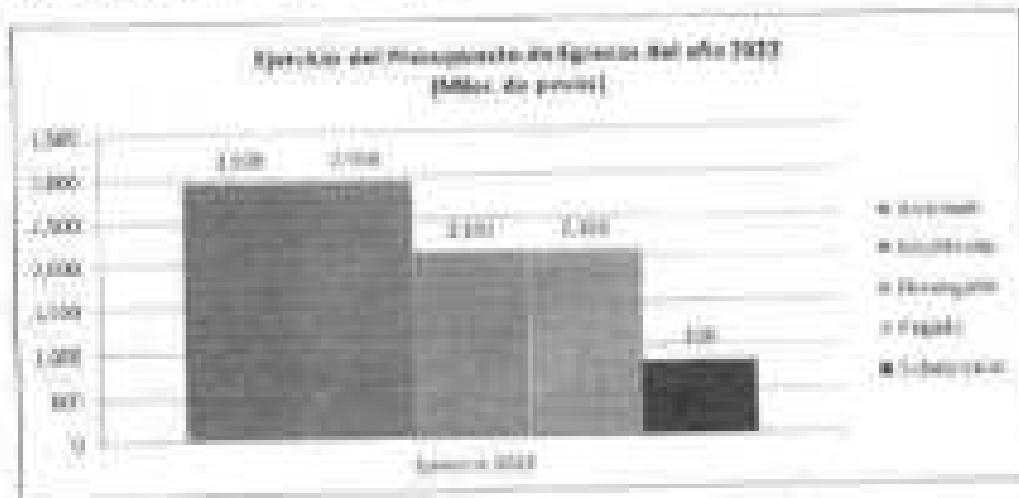
No Aplica

Este informe fue elaborado por el Ministerio de Hacienda para su uso interno y no tiene la función de informar al público sobre las finanzas del Estado de la Nación. No pretende ser una fuente de información oficial o autorizada. Los datos que se presentan en este informe corresponden a la fecha de elaboración, sin embargo, no tienen la función de informar al público sobre las finanzas del Estado de la Nación. Los datos que se presentan en este informe corresponden a la fecha de elaboración, sin embargo, no tienen la función de informar al público sobre las finanzas del Estado de la Nación.

2.3 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

2.3.1. Presupuesto Aprobado y Adecuaciones

El presupuesto de egresos aprobado para el Radio Cultural Ayotlán S.A., ascendió a la suma de 2,936 miles de pesos, del cual no se hace mención en el ejercicio, devengándose la cantidad de 2,160 miles de pesos, en el año fiscal del que se trate, detallado en este informe.



Periodo 2013

Página 40

000051



2.3.2 Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2021

Aprobado el viernes 20 de Septiembre de 2012

En el periodo 2022, el presupuesto desvertido fue de 1.703 miles de pesos, cifra inferior en 38.4% punto porcentual que relación al presupuesto aprobado de 2.838 miles de pesos.



En relación al Listón de Capital Desembolsado, se realizaron conceptos de Mobiliario y Equipo de Administración por la cantidad de 130, Mobiliario y Equipo y Edificio y Dependencias por la cantidad de 48, Maquinaria, Obras, Equipos y Herramientas por 687, todas otras en miles de pesos.

090952



**R
C
A
105.9
LA RADIO**

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

3.1. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

000053

Page 30



3.1.1 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Programática.

Durante el ejercicio 2022, el presupuesto de Egresos se desvió a través de sus diferentes categorías programáticas; la Prestación de Servicios Públicos representó el 100% del total del Gasto por Categoría Programática.

La realización de dicha función se llevó a cabo mediante programas presupuestarios del Desempeño de las Funciones, que operaron mediante productos y proyectos con los que se generaron servicios, mismos que tienen como responsables de su ejecución las diversas áreas operativas del Radio Cultural Ayuntamiento.



3.2. Principales Indicadores de Programas Preauxiliarios según la Clasificación Funcional

000055

Page 4

ANEXOS

000056

Página 45

PROGRAMA DE MUSICA EN VIVO
CON UNA SELECCION DE LOS MEJORES TITULOS Y
ARTISTAS DEL MUNDO.



000557

R 105.9
C
ALA RADIO

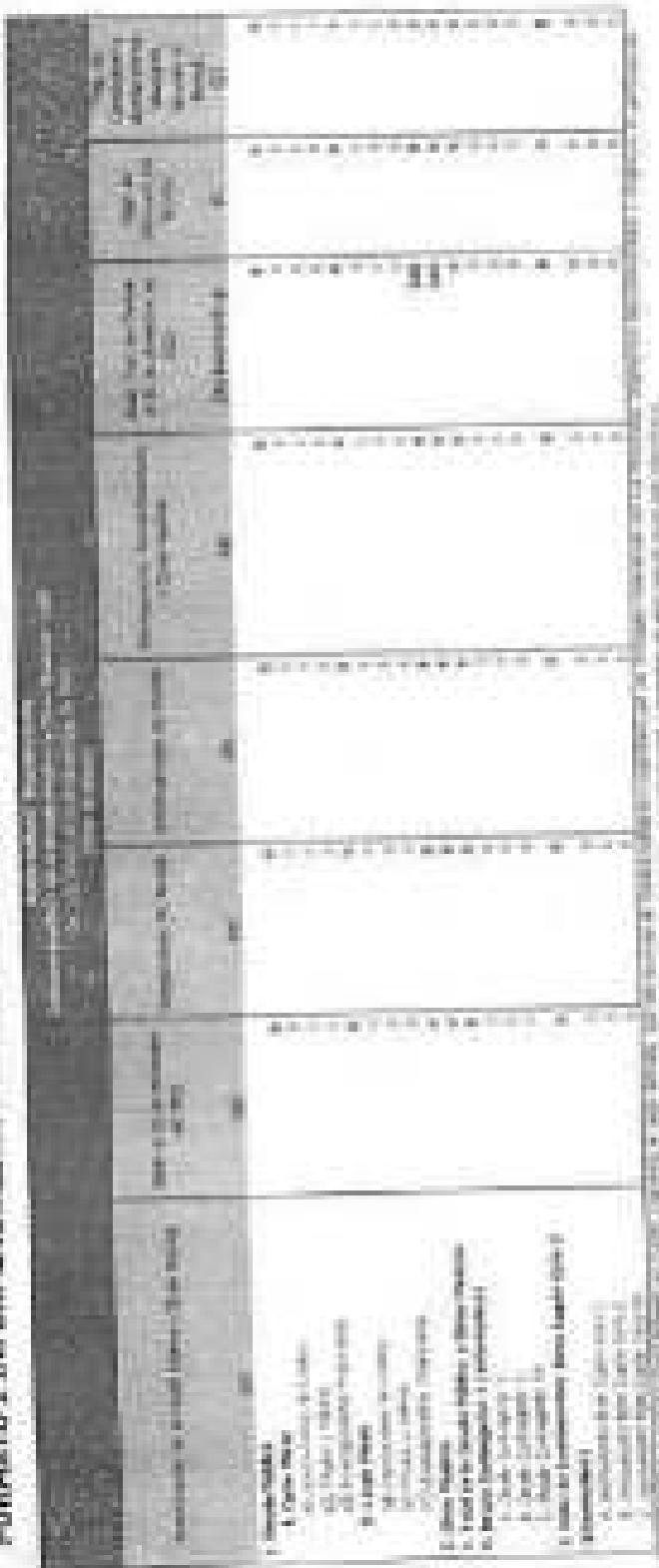


000958

Image 11

24 MAY 2014 0951Z 2014

FORMATO 2 IMPRESA EN LAS COSTAS DE LA PLATAforma y otros tipos - LGA





RCA 105.9
LA RADIO

CAPÍTULO I INFORME INICIAL DE DIFUSIÓN DE DIFERENTES OUTREMOS EN PREDICTION 1-07

No Aplica

000960

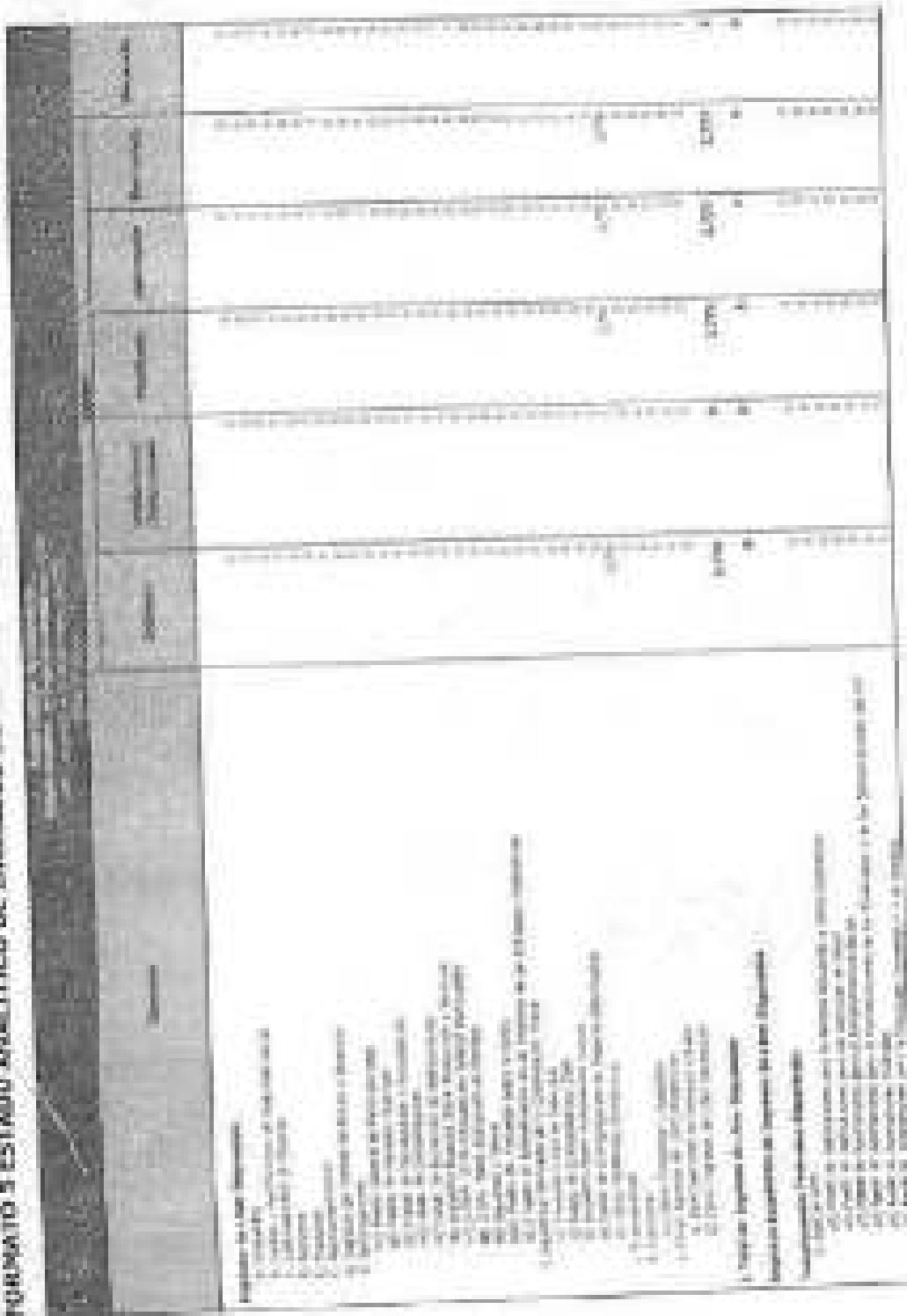
中行文字处理系统 V3.0

FORMATO A ESTAR PRESENTANDO - LOP

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	10010	10011	10012	10013	10014	10015	10016	10017	10018	10019	10020	10021	10022	10023	10024	10025	10026	10027	10028	10029	10030	10031	10032	10033	10034	10035	10036	10037	10038	10039	10040	10041	10042	10043	10044	10045	10046	10047	10048	10049	10050	10051	10052	10053	10054	10055	10056	10057	10058	10059	10060	10061	10062	10063	10064	10065	10066	10067	10068	10069	10070	10071	10072	10073	10074	10075	10076	10077	10078	10079	10080	10081	10082	10083	10084	10085	10086	10087	10088	10089	10090	10091	10092	10093	10094	10095	10096	10097	10098	10099	100100	100101	100102	100103	100104	100105	100106	100107	100108	100109	100110	100111	100112	100113	100114	100115	100116	100117	100118	100119	100120	100121	100122	100123	100124	100125	100126	100127	100128	100129	100130	100131	100132	100133	100134	100135	100136	100137	100138	100139	100140	100141	100142	100143	100144	100145	100146	100147	100148	100149	100150	100151	100152	100153	100154	100155	100156	100157	100158	100159	100160	100161	100162	100163	100164	100165	100166	100167	100168	100169	100170	100171	100172	100173	100174	100175	100176	100177	100178	100179	100180	100181	100182	100183	100184	100185	100186	100187	100188	100189	100190	100191	100192	100193	100194	100195	100196	100197	100198	100199	100200	100201	100202	100203	100204	100205	100206	100207	100208	100209	100210	100211	100212	100213	100214	100215	100216	100217	100218	100219	100220	100221	100222	100223	100224	100225	100226	100227	100228	100229	100230	100231	100232	100233	100234	100235	100236	100237	100238	100239	100240	100241	100242	100243	100244	100245	100246	100247	100248	100249	100250	100251	100252	100253	100254	100255	100256	100257	100258	100259	100260	100261	100262	100263	100264	100265	100266	100267	100268	100269	100270	100271	100272	100273	100274	100275	100276	100277	100278	100279	100280	100281	100282	100283	100284	100285	100286	100287	100288	100289	100290	100291	100292	100293	100294	100295	100296	100297	100298	100299	100300	100301	100302	100303	100304	100305	100306	100307	100308	100309	100310	100311	1

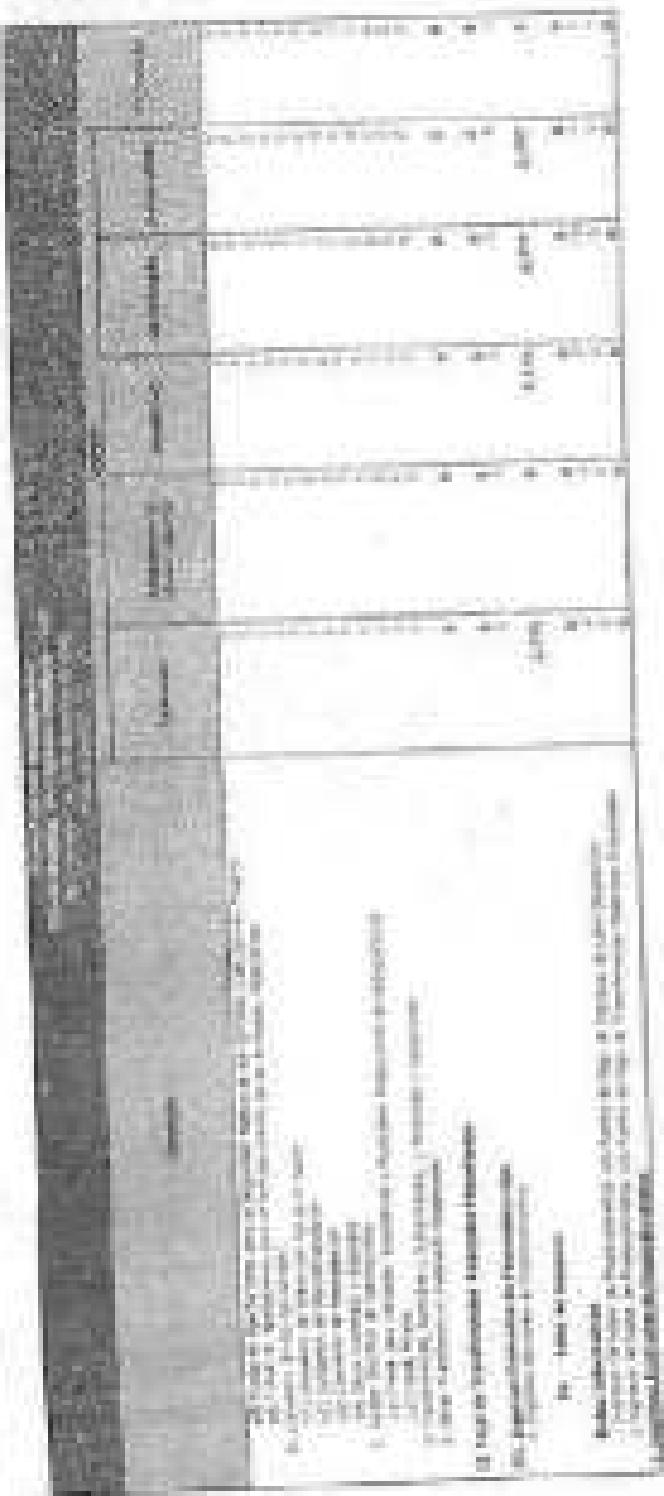
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	8010	8011	8012	8013	8014	8015	8016	8017	8018	8019	8020	8021	8022	8023	8024	8025	8026	8027	8028	8029	8030	8031	8032	8033	8034	8035	8036	8037	8038	8039	8040	8041	8042	8043	8044	8045	8046	8047	8048	8049	8050	8051	8052	8053	8054	8055	8056	8057	8058	8059	80510	80511	80512	80513	80514	80515	80516	80517	80518	80519	80520	80521	80522	80523	80524	80525	80526	80527	80528	80529	80530	80531	80532	80533	80534	80535	80536	80537	80538	80539	80540	80541	80542	80543	80544	80545	80546	80547	80548	80549	80550	80551	80552	80553	80554	80555	80556	80557	80558	80559	80560	80561	80562	80563	80564	80565	80566	80567	80568	80569	80570	80571	80572	80573	80574	80575	80576	80577	80578	80579	80580	80581	80582	80583	80584	80585	80586	80587	80588	80589	80590	80591	80592	80593	80594	80595	80596	80597	80598	80599	805100	805101	805102	805103	805104	805105	805106	805107	805108	805109	805110	805111	805112	805113	805114	805115	805116	805117	805118	805119	805120	805121	805122	805123	805124	805125	805126	805127	805128	805129	805130	805131	805132	805133	805134	805135	805136	805137	805138	805139	805140	805141	805142	805143	805144	805145	805146	805147	805148	805149	805150	805151	805152	805153	805154	805155	805156	805157	805158	805159	805160	805161	805162	805163	805164	805165	805166	805167	805168	805169	805170	805171	805172	805173	805174	805175	805176	805177	805178	805179	805180	805181	805182	805183	805184	805185	805186	805187	805188	805189	805190	805191	805192	805193	805194	805195	805196	805197	805198	805199	805200	805201	805202	805203	805204	805205	805206	805207	805208	805209	805210	805211	805212	805213	805214	805215	805216	805217	805218	805219	805220	805221	805222	805223	805224	805225	805226	805227	805228	805229	805230	805231	805232	805233	805234	805235	805236	805237	805238	805239	805240	805241	805242	805243	805244	805245	805246	805247	805248	805249	805250	805251	805252	805253	805254	805255	805256	805257	805258	805259	805260	805261	805262	805263	805264	805265	805266	805267	805268	805269	805270	805271	805272	805273	805274	805275	805276	805277	805278	805279	805280	805281	805282	805283	805284	805285	805286	805287	805288	805289	805290	805291	805292	805293	805294	805295	805296	805297	805298	805299	805300	805301	805302	805303	805304	805305	805306	805307	805308	805309	805310	805311	805312	805313	805314	805315	805316	805317	805318	805319	805320	805321	805322	805323	805324	805325	805326	805327	805328	805329	805330	805331	805332	805333	805334	805335	805336	805337	805338	805339	805340	805341	805342	805343	805344	805345	805346	805347	805348	805349	805350	805351	805352	805353	805354	805355	805356	805357	805358	805359	805360	805361	805362	805363	805364	805365	805366	805367	805368	805369	805370	805371	805372	805373	805374	805375	805376	805377	805378	805379	805380	805381	805382	805383	805384	805385	805386	805387	805388	805389	805390	805391	805392	805393	805394	805395	805396	805397	805398	805399	805400	805401	805402	805403	805404	805405	805406	805407	805408	805409	805410	805411	805412	805413	805414	805415	805416	805417	805418	805419	805420	805421	805422	805423	805424	805425	805426	805427	805428	805429	805430	805431	805432	805433	805434	805435	805436	805437	805438</

PERMITO A ESTADO MEXICANO DE DIFUSORES MEXICANOS - LCF



000063

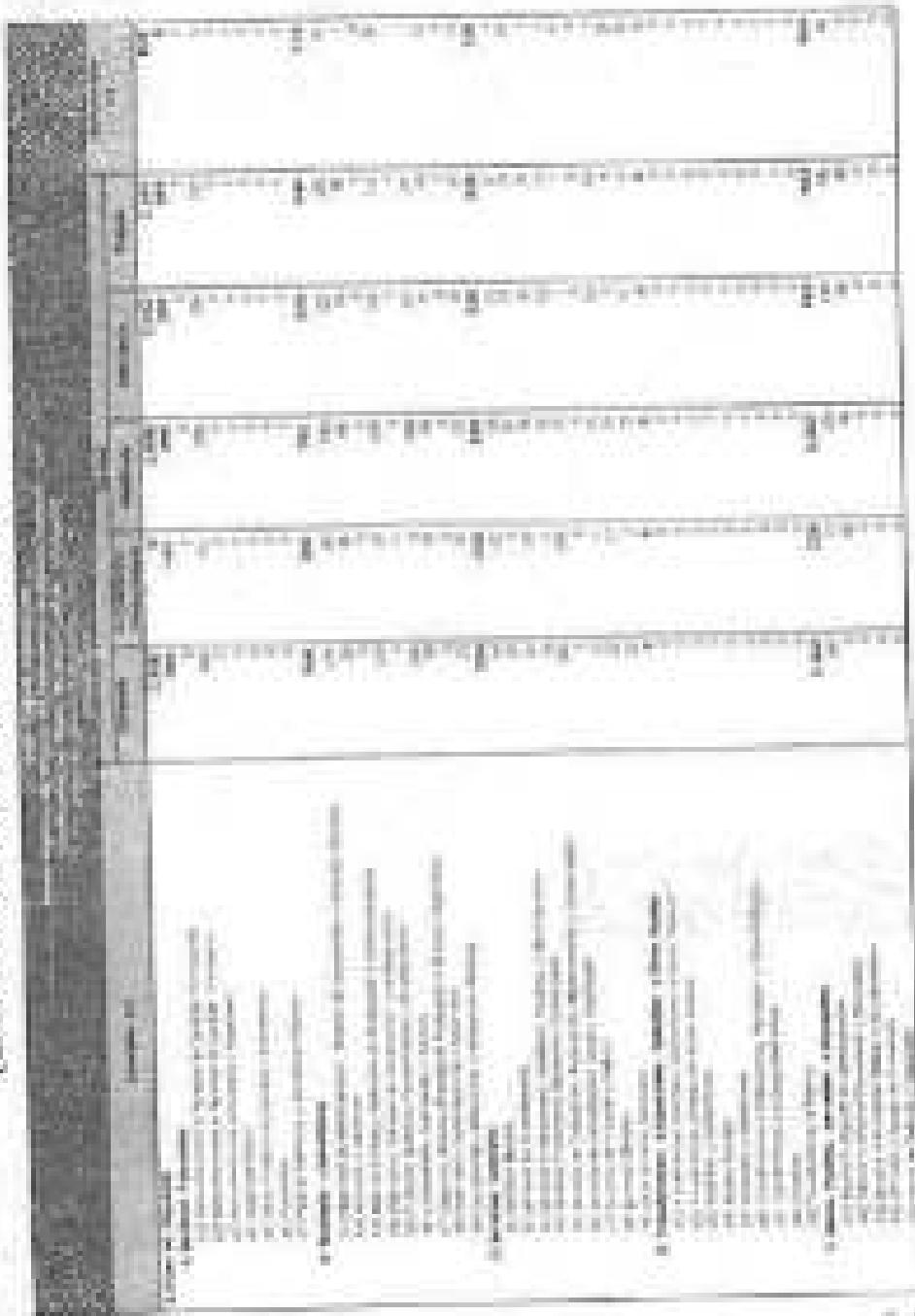
R 105.9
C TRANSISTOR
ALA RADIO



000064

ESTUARIA 2000ICA-1072

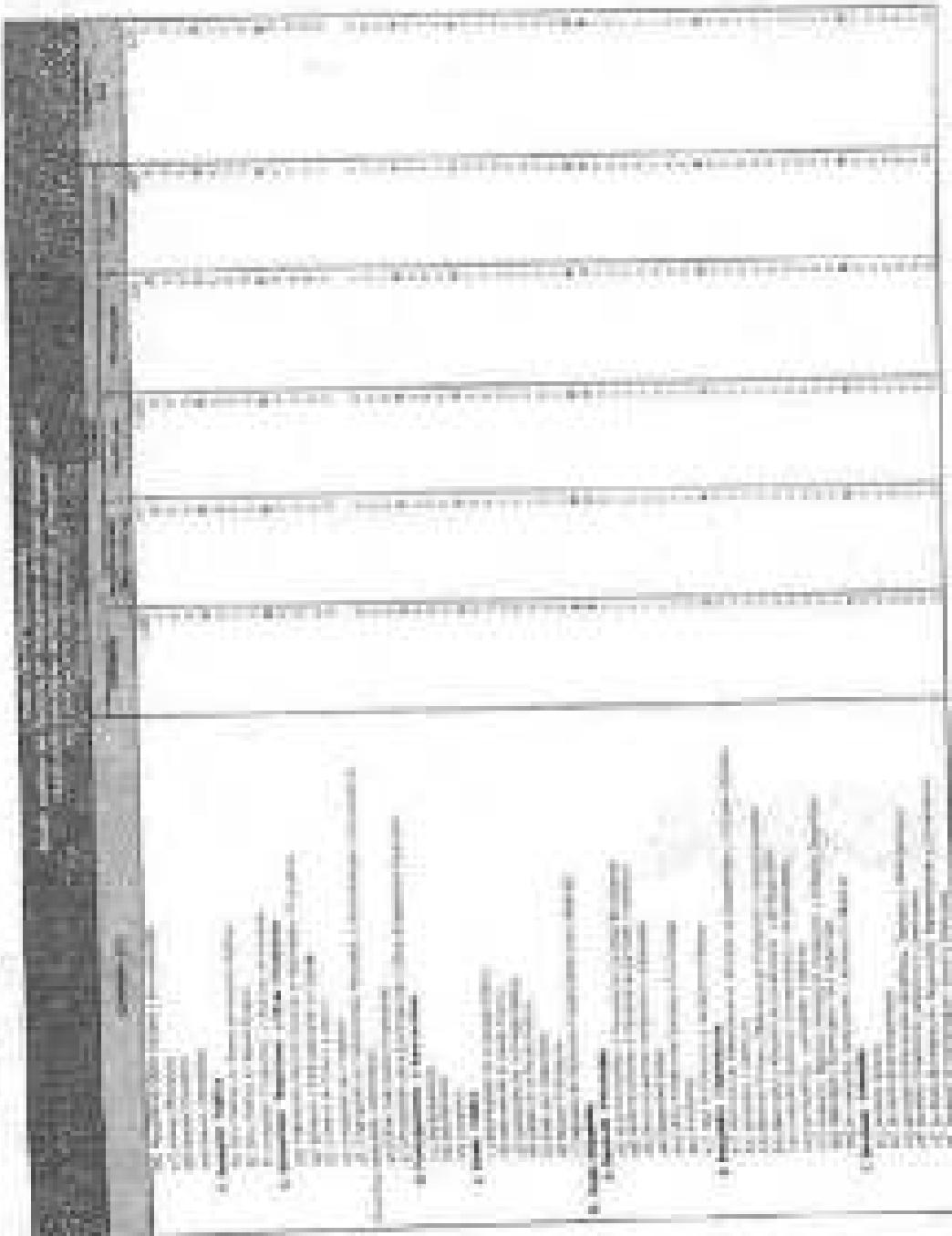
FORMATO 6x4
ESTÁNDAR PARA IMPRESIÓN EN LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN - LTV



000065



R 105.9
C COMUNICACIONES
A LA RADIO

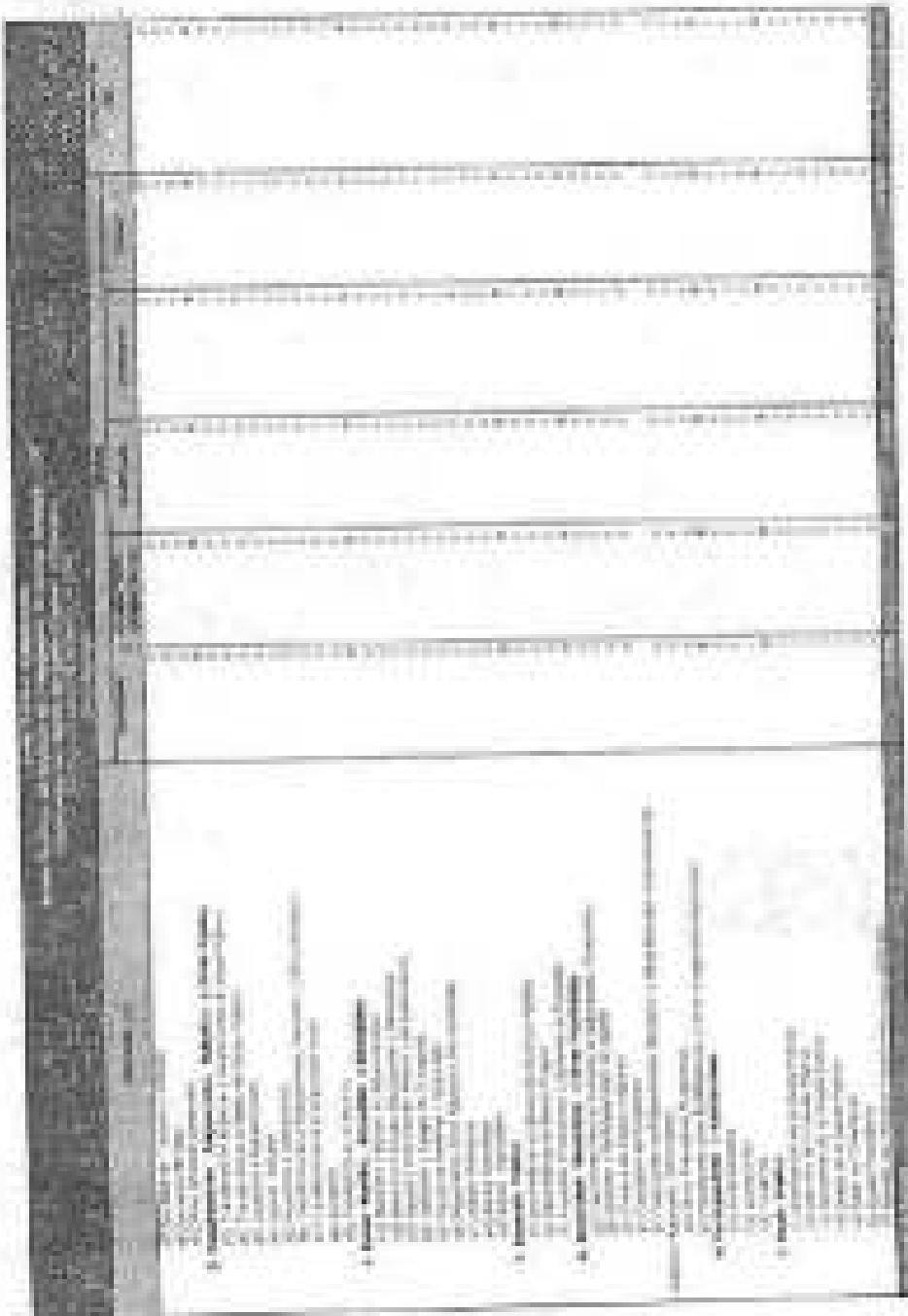


000066

Argos 25



R 105.9
C COMUNICACIONES
A LA RADIO

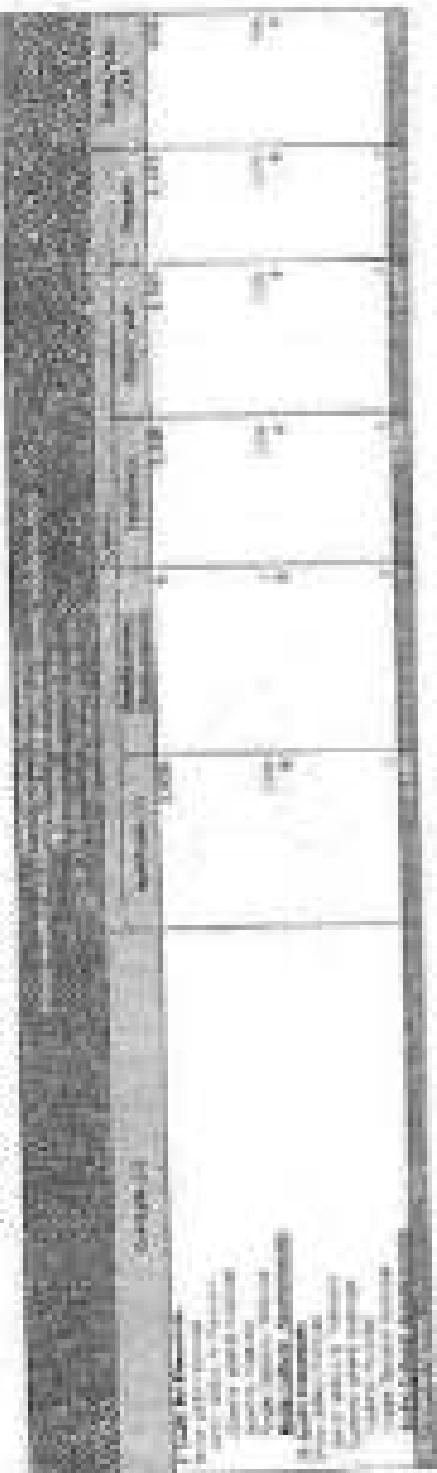


000967

000967

000967 000967 000967

R 105.9
LA RADIO



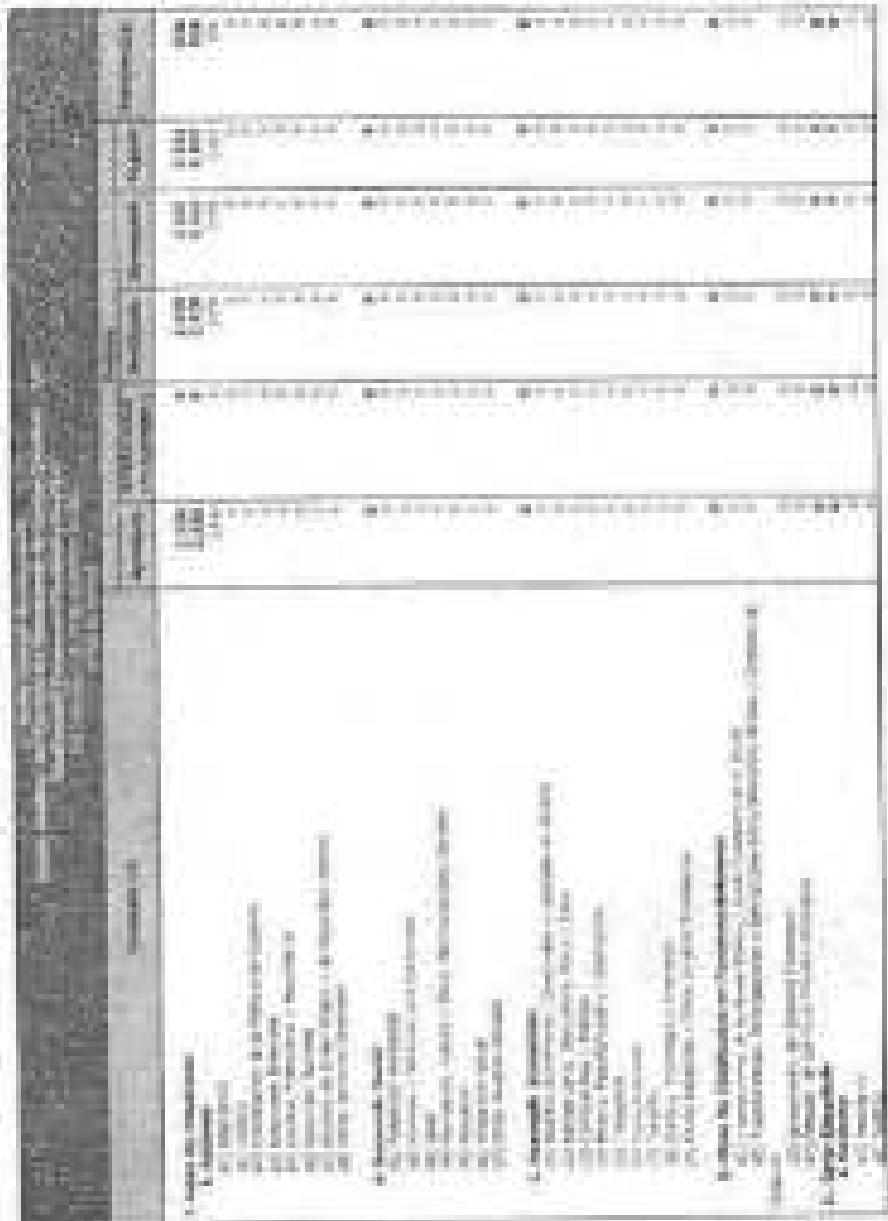
rospetti (10) - E' stato analizzato nel dettato dei risultati di questo studio - lo

C'È UNA MIGLIORE FORMA DI DISTRIBUIRE I BENI?

000065



R 105.9
C PODCASTS EN VIVO
A LA RADIO



POBRETO 6 C) ESTADOS MUY ALTIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PESTICIDES EN LA PLATAFORMA - 100

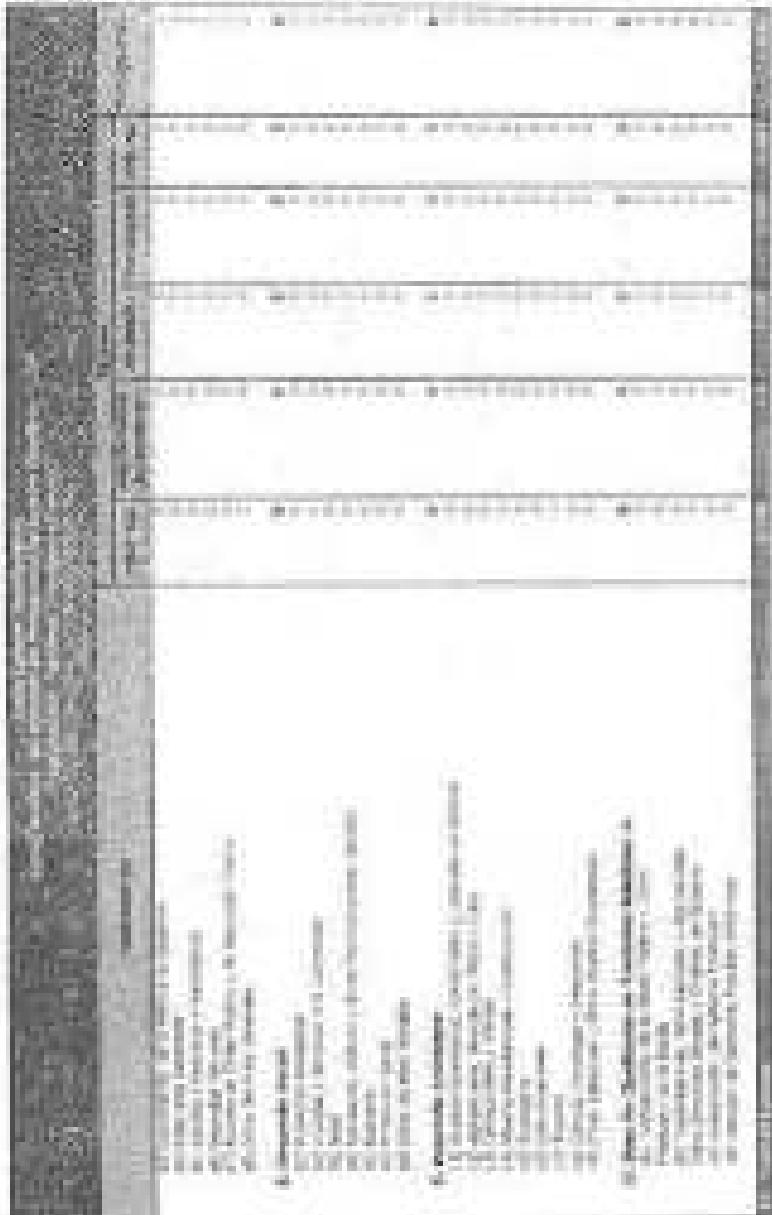
(DESESPERACION TRASCENDENTE)

000069

COLECCION 000-000-0000



R 105.9
C MANTENIENDO
A LA RADIO



000070

Page 11

2023/06/06 10:31:00 / 10:31:23

RCA 105.9
TRANSFORMA TU VIDA
A LA RADIO

ESTAMOS EN LÍNEA DESDE MEXICO HASTA EL MUNDO
ESTAMOS EN LÍNEA DESDE MEXICO HASTA EL MUNDO



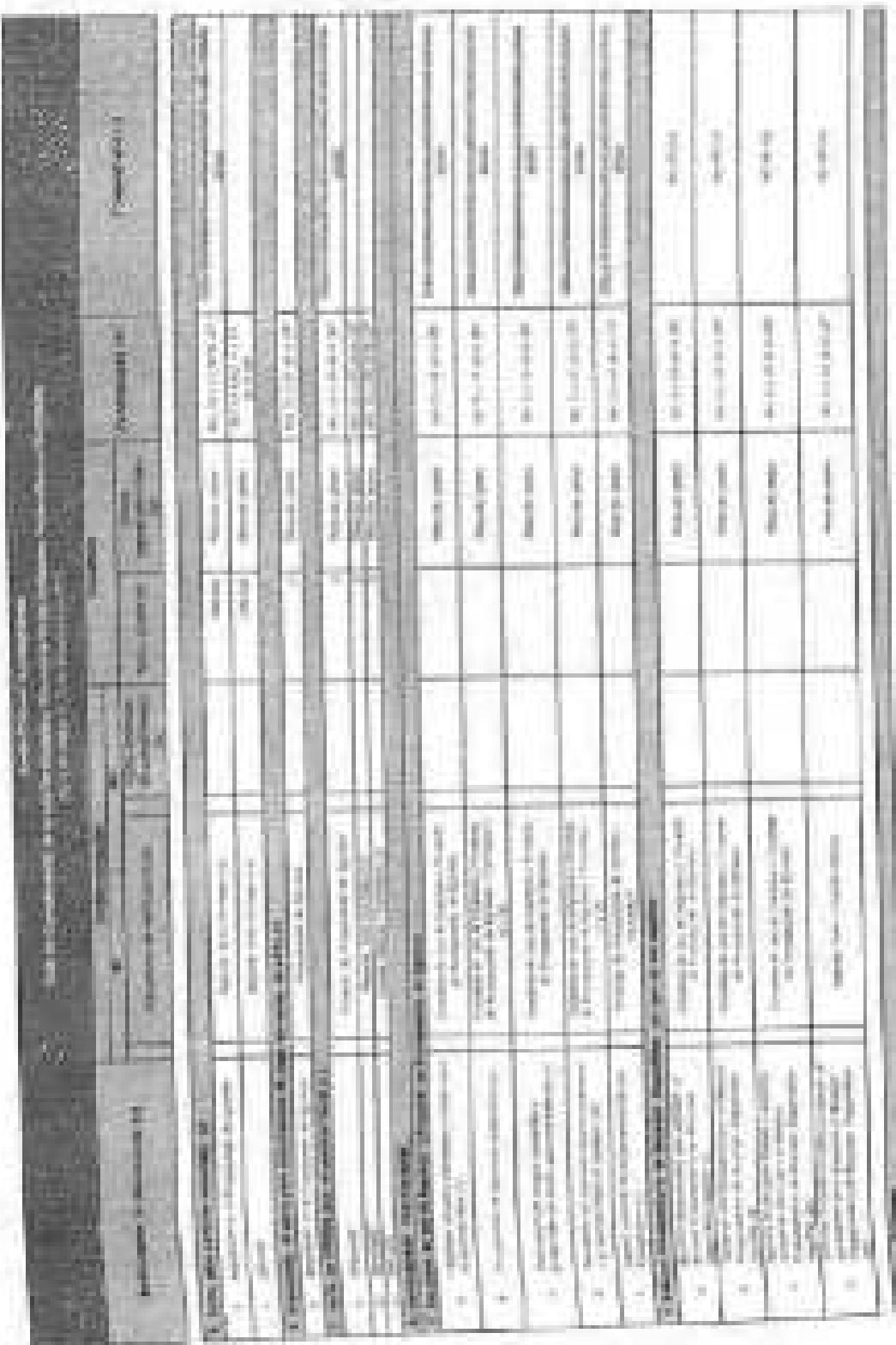
000071



R 105.9
TODAS LAS MEJORES
ALA RADIO

ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y

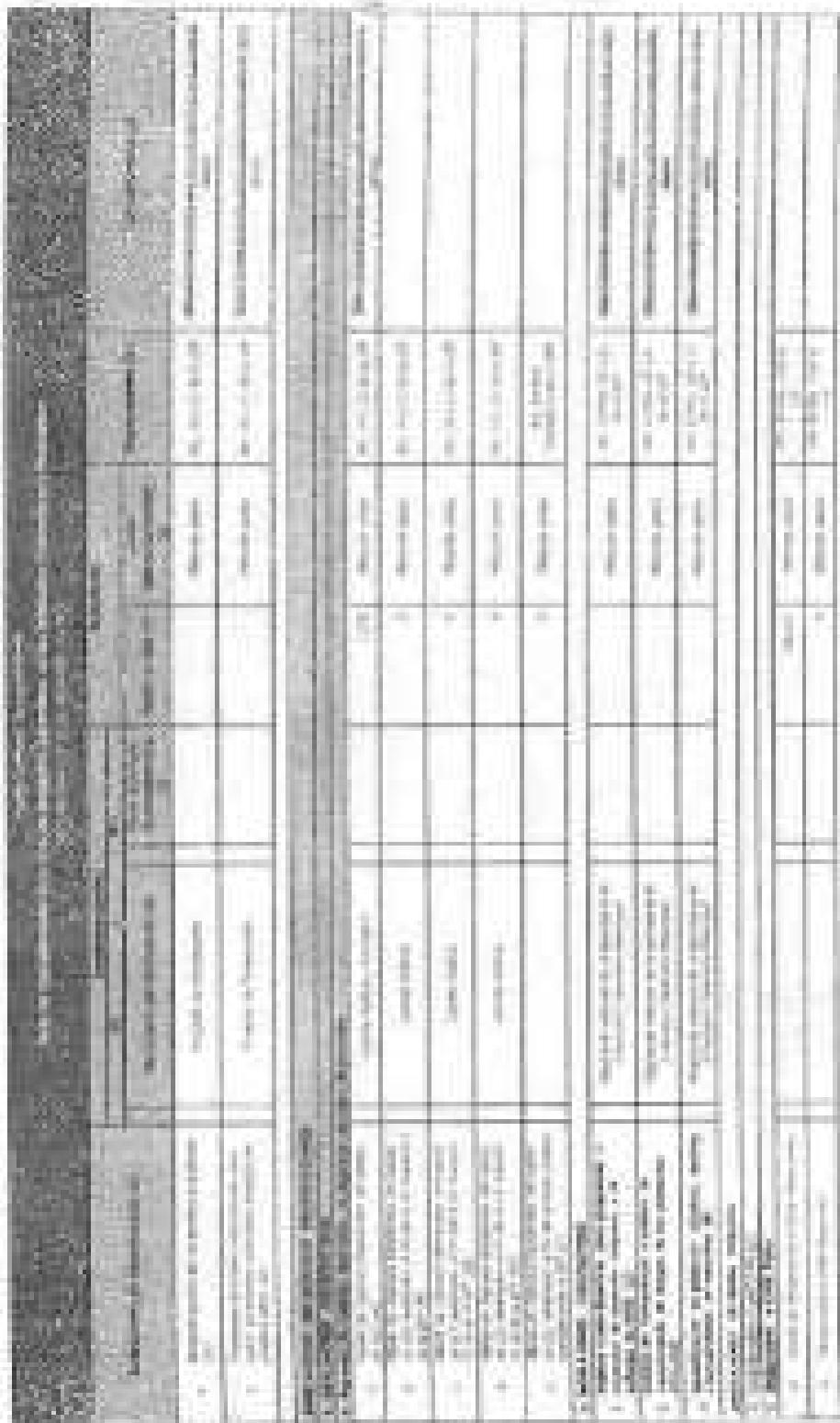
000972



000073



R 105.9
The #1 Country Radio
ALA RADIO



890074

RELACION DE LAS OPERATRAS Y SUS CANTIDADES PRODUCTIVAS ESPECIFICAS EN LAS
CUALES SE DETERMINAN LOS ESTADOS DE FEDERAL SE TRANSFERIDOS

Nombre de la Operadora	Cantidades Productivas Específicas	Estado de Transferencia	Periodo
Operadora 1	100000000	Estado 1	Periodo 1
Operadora 2	200000000	Estado 2	Periodo 2
Operadora 3	300000000	Estado 3	Periodo 3
Operadora 4	400000000	Estado 4	Periodo 4
Operadora 5	500000000	Estado 5	Periodo 5
Operadora 6	600000000	Estado 6	Periodo 6
Operadora 7	700000000	Estado 7	Periodo 7
Operadora 8	800000000	Estado 8	Periodo 8
Operadora 9	900000000	Estado 9	Periodo 9
Operadora 10	1000000000	Estado 10	Periodo 10
Operadora 11	1100000000	Estado 11	Periodo 11
Operadora 12	1200000000	Estado 12	Periodo 12
Operadora 13	1300000000	Estado 13	Periodo 13
Operadora 14	1400000000	Estado 14	Periodo 14
Operadora 15	1500000000	Estado 15	Periodo 15
Operadora 16	1600000000	Estado 16	Periodo 16
Operadora 17	1700000000	Estado 17	Periodo 17
Operadora 18	1800000000	Estado 18	Periodo 18
Operadora 19	1900000000	Estado 19	Periodo 19
Operadora 20	2000000000	Estado 20	Periodo 20
Operadora 21	2100000000	Estado 21	Periodo 21
Operadora 22	2200000000	Estado 22	Periodo 22
Operadora 23	2300000000	Estado 23	Periodo 23
Operadora 24	2400000000	Estado 24	Periodo 24
Operadora 25	2500000000	Estado 25	Periodo 25
Operadora 26	2600000000	Estado 26	Periodo 26
Operadora 27	2700000000	Estado 27	Periodo 27
Operadora 28	2800000000	Estado 28	Periodo 28
Operadora 29	2900000000	Estado 29	Periodo 29
Operadora 30	3000000000	Estado 30	Periodo 30
Operadora 31	3100000000	Estado 31	Periodo 31
Operadora 32	3200000000	Estado 32	Periodo 32
Operadora 33	3300000000	Estado 33	Periodo 33
Operadora 34	3400000000	Estado 34	Periodo 34
Operadora 35	3500000000	Estado 35	Periodo 35
Operadora 36	3600000000	Estado 36	Periodo 36
Operadora 37	3700000000	Estado 37	Periodo 37
Operadora 38	3800000000	Estado 38	Periodo 38
Operadora 39	3900000000	Estado 39	Periodo 39
Operadora 40	4000000000	Estado 40	Periodo 40
Operadora 41	4100000000	Estado 41	Periodo 41
Operadora 42	4200000000	Estado 42	Periodo 42
Operadora 43	4300000000	Estado 43	Periodo 43
Operadora 44	4400000000	Estado 44	Periodo 44
Operadora 45	4500000000	Estado 45	Periodo 45
Operadora 46	4600000000	Estado 46	Periodo 46
Operadora 47	4700000000	Estado 47	Periodo 47
Operadora 48	4800000000	Estado 48	Periodo 48
Operadora 49	4900000000	Estado 49	Periodo 49
Operadora 50	5000000000	Estado 50	Periodo 50
Operadora 51	5100000000	Estado 51	Periodo 51
Operadora 52	5200000000	Estado 52	Periodo 52
Operadora 53	5300000000	Estado 53	Periodo 53
Operadora 54	5400000000	Estado 54	Periodo 54
Operadora 55	5500000000	Estado 55	Periodo 55
Operadora 56	5600000000	Estado 56	Periodo 56
Operadora 57	5700000000	Estado 57	Periodo 57
Operadora 58	5800000000	Estado 58	Periodo 58
Operadora 59	5900000000	Estado 59	Periodo 59
Operadora 60	6000000000	Estado 60	Periodo 60
Operadora 61	6100000000	Estado 61	Periodo 61
Operadora 62	6200000000	Estado 62	Periodo 62
Operadora 63	6300000000	Estado 63	Periodo 63
Operadora 64	6400000000	Estado 64	Periodo 64
Operadora 65	6500000000	Estado 65	Periodo 65
Operadora 66	6600000000	Estado 66	Periodo 66
Operadora 67	6700000000	Estado 67	Periodo 67
Operadora 68	6800000000	Estado 68	Periodo 68
Operadora 69	6900000000	Estado 69	Periodo 69
Operadora 70	7000000000	Estado 70	Periodo 70
Operadora 71	7100000000	Estado 71	Periodo 71
Operadora 72	7200000000	Estado 72	Periodo 72
Operadora 73	7300000000	Estado 73	Periodo 73
Operadora 74	7400000000	Estado 74	Periodo 74
Operadora 75	7500000000	Estado 75	Periodo 75
Operadora 76	7600000000	Estado 76	Periodo 76
Operadora 77	7700000000	Estado 77	Periodo 77
Operadora 78	7800000000	Estado 78	Periodo 78
Operadora 79	7900000000	Estado 79	Periodo 79
Operadora 80	8000000000	Estado 80	Periodo 80
Operadora 81	8100000000	Estado 81	Periodo 81
Operadora 82	8200000000	Estado 82	Periodo 82
Operadora 83	8300000000	Estado 83	Periodo 83
Operadora 84	8400000000	Estado 84	Periodo 84
Operadora 85	8500000000	Estado 85	Periodo 85
Operadora 86	8600000000	Estado 86	Periodo 86
Operadora 87	8700000000	Estado 87	Periodo 87
Operadora 88	8800000000	Estado 88	Periodo 88
Operadora 89	8900000000	Estado 89	Periodo 89
Operadora 90	9000000000	Estado 90	Periodo 90
Operadora 91	9100000000	Estado 91	Periodo 91
Operadora 92	9200000000	Estado 92	Periodo 92
Operadora 93	9300000000	Estado 93	Periodo 93
Operadora 94	9400000000	Estado 94	Periodo 94
Operadora 95	9500000000	Estado 95	Periodo 95
Operadora 96	9600000000	Estado 96	Periodo 96
Operadora 97	9700000000	Estado 97	Periodo 97
Operadora 98	9800000000	Estado 98	Periodo 98
Operadora 99	9900000000	Estado 99	Periodo 99
Operadora 100	10000000000	Estado 100	Periodo 100

No Aplica

000075

Página 67



R 105.9
C
TRANSMISIÓN DIRECTA
ALA RADIO

REFLEXIÓN DE ESQUEMAS BUDGETARIOS Y DE CONSTITUCIONES FINANCIERAS

En relación a los esquemas presupuestarios y de coberturas financieras, se advierte que no es aplicable al Radio Cultural Ayuntamiento, ya que este Órgano Público no realiza operaciones de dicha naturaleza, lo presentó así con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, última párrafos Ley General de Contabilidad Gubernamental.

C-0976

Página 65





**R
C
A** 105.9
TRANSMISIÓN 100%
LA RADIO

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPOEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO (ENLACE WEB DE PUBLICACIÓN)

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/3034733/>. Retrieved 2020-04-18.
RHH.pdf.

www.12345678901234567890.com 12345678901234567890.com 12345678901234567890.com

000077

16

卷之三十一



R 105.9
LA RADIO

ESTADO PRESUPUESTARIO EN PROCESOS Y OPERATIVOS

000078

Page 8



**R
C
A** 105.9
TRANSFORMANDO
LA RADIO

ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Ensuite, les deux auteurs ont étudié l'effet de la température sur la croissance des bactéries et sur leur production d'enzymes hydrolysantes.

Page 10

000-075



**R
C
ALA RADIO**

It is important to note that the results of this study are limited by the small sample size and the lack of generalizability to other populations.

Doppler

10 of 10



ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

ESTADO ANÁLITICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ÓRGANO DEL ESTADO



R 105.9
C
ALA RADIO

000082

• 10 •



**R
C
A
LÁ RÁDIO**



R 105.9
C TRANSFORMADOR
A LA RADIO

Nome e cognome	anno	anno	Percentuale variazione	Percentuale variazione	Percentuale variazione
Alfonso Maria di Borbone	1990	1991	+1,0%	+0,8%	+0,8%
Carlo Alfonso di Borbone					
Giuliano di Borbone-Parme					
Giovanni Maria Borbone					
Giulio Maria Borbone					
Leopoldo di Borbone					

REVIEW ARTICLE *Review of the literature on the relationship between organizational culture and performance*

-50-84

Page 51

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Concepto de gasto	2011		2012		2013	
	B	D	E	F	G	H
Salario Personal	1	1	1	1	1	1
Impresos Fiscales	1	1	1	1	1	1
Alquileres de Edificios y Dependencias de Plataforma	1	1	1	1	1	1
Transportes e Infraestructura	1	1	1	1	1	1
Total gastos	1	1	1	1	1	1

Este cuadro es una resumen del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por tipo de gasto.

Concepto de gasto	2011		2012		2013	
	B	D	E	F	G	H
Salario Personal	1	1	1	1	1	1
Impresos Fiscales	1	1	1	1	1	1
Alquileres de Edificios y Dependencias de Plataforma	1	1	1	1	1	1
Transportes e Infraestructura	1	1	1	1	1	1
Total gastos	1	1	1	1	1	1

Este cuadro es una resumen del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por tipo de gasto.

000085

Página 24

ESTADO ANALÍTICO COMPARATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Presupuestado						
Total Gastos Corrientes						
Gastos de Personal						
Gastos de Mantenimiento						
Gastos de Operación						
Gastos de Transferencias						
Gastos de Capital						
Total Gastos Disponibles						
Total Gastos no Disponibles						
Total Gastos Corrientes						
Total Gastos Capital						
Total Presupuestado						

Este es el Estado Análítico Comparativo del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa para el año 2022.

Artículo Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Presupuestado						
Total Gastos Corrientes						
Gastos de Personal						
Gastos de Mantenimiento						
Gastos de Operación						
Gastos de Transferencias						
Gastos de Capital						
Total Gastos Disponibles						
Total Gastos no Disponibles						
Total Gastos Corrientes						
Total Gastos Capital						
Total Presupuestado						

Este es el Estado Análítico Comparativo del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa para el año 2022.

000086



**R
C
A
LA RADIO**

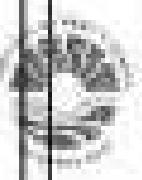
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL



RCA 105.9
MONDAY-FRIDAY
A RADIO

000088

Page 10



ESTADO ANALITICO DEL INICIO DEL PRESUPUESTO DE AGRESOR EN CLASIFICACION PROGRAMATICA

Section	Section Description	Current		Proposed Budget		Notes
		Actual	Budget	Actual	Budget	
Salaries						
Administrative Salaries	Administrative Salaries include all personnel costs associated with the operation of the administrative office.					
Instructional Salaries	Instructional Salaries include all personnel costs associated with the operation of the instructional program.					
Benefits						
Health Insurance	Health Insurance includes the cost of health insurance premiums for employees.					
Pension	Pension includes the cost of pension premiums for employees.					
Retirement Plan	Retirement Plan includes the cost of contributions to the Retirement Fund.					
Other Benefits	Other Benefits includes the cost of other benefits provided to employees.					
Equipment						
Administrative Equipment	Administrative Equipment includes the cost of equipment used by the administrative office.					
Instructional Equipment	Instructional Equipment includes the cost of equipment used by the instructional program.					
Supplies						
Administrative Supplies	Administrative Supplies includes the cost of supplies used by the administrative office.					
Instructional Supplies	Instructional Supplies includes the cost of supplies used by the instructional program.					
Transportation						
Administrative Transportation	Administrative Transportation includes the cost of transportation used by the administrative office.					
Instructional Transportation	Instructional Transportation includes the cost of transportation used by the instructional program.					
Utilities						
Administrative Utilities	Administrative Utilities includes the cost of utility bills used by the administrative office.					
Instructional Utilities	Instructional Utilities includes the cost of utility bills used by the instructional program.					
Postage						
Administrative Postage	Administrative Postage includes the cost of postage used by the administrative office.					
Instructional Postage	Instructional Postage includes the cost of postage used by the instructional program.					
Telephone						
Administrative Telephone	Administrative Telephone includes the cost of telephone bills used by the administrative office.					
Instructional Telephone	Instructional Telephone includes the cost of telephone bills used by the instructional program.					
Printing						
Administrative Printing	Administrative Printing includes the cost of printing used by the administrative office.					
Instructional Printing	Instructional Printing includes the cost of printing used by the instructional program.					
Travel						
Administrative Travel	Administrative Travel includes the cost of travel used by the administrative office.					
Instructional Travel	Instructional Travel includes the cost of travel used by the instructional program.					
Books						
Administrative Books	Administrative Books includes the cost of books used by the administrative office.					
Instructional Books	Instructional Books includes the cost of books used by the instructional program.					
Equipment Maintenance						
Administrative Equipment Maintenance	Administrative Equipment Maintenance includes the cost of maintenance used by the administrative office.					
Instructional Equipment Maintenance	Instructional Equipment Maintenance includes the cost of maintenance used by the instructional program.					
Other Expenses						
Administrative Other Expenses	Administrative Other Expenses includes the cost of other expenses used by the administrative office.					
Instructional Other Expenses	Instructional Other Expenses includes the cost of other expenses used by the instructional program.					

Journal of Health Politics, Policy and Law

10099

With reference to the first question, it is clear that the question cannot be answered by a simple yes or no.

Page 5

000490

ESTADO ANALITICO DE AVANCES FINANCIEROS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
DE INVERSIÓN

Periodo	Avances Financieros	Avances Programas	Avances Proyectos	Avances Inversión	Avances Total	Avances Total
No Aplica						

Página 80

000091

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTOS FEDERALIZADO Y REINTEGROS

Concepto	Destino de Recursos	Periodo	Mes	Año
	No Aplica			